

Bicentenario de la Independencia en Colombia y Antioquia 1808-1820

Bicentennial of Independence in Colombia and Antioquia 1808-1820

Por Rafael Iván Toro Gutiérrez¹

Resumen: Se refiere este escrito al proceso de Independencia que en paralelo se dio en la Nueva Granada (Colombia) y la entonces provincia de Antioquia entre 1808 y 1820. La crisis generalizada de España en 1808 y el deterioro de la monarquía, pasando por las estrategias políticas, administrativas y militares adoptadas por los independentistas, hasta llegar a los triunfos militares del “Pantano de Vargas”, “Boyacá” y “Chorros Blancos”. Personajes como Bolívar, Santander, Córdova y otros se unen con el pueblo avasallado y logran liberarse del despotismo español. La mujer ocupa un sitio de honor en esta lucha y son las costumbres, las tradiciones y el diario acontecer lo que enmarca este periodo histórico.

Palabras clave: Monarquía española, Independencia, Nueva Granada, Provincia de Antioquia. Libertadores: Bolívar, Santander, Córdova. Batallas de: Pantano de Vargas. Boyacá, Chorros Blancos. Las mujeres: Juanas. Francisca. Manuelas. Acta y acto de Independencia. Ciudades: Bogotá, Santafé de Antioquia, Medellín, Rionegro. Marinilla.

¹ Ingeniero, Abogado y Administrador Público. Presidente de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, Expresidente y Miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia, Expresidente del Centro de Historia de San José de Ezpeleta de Sonsón y Director de la Revista Arcón, Subdirector del periódico La Acción, Miembro correspondiente de la Academia de Historia de Santa Cruz de Mompox, conferencista, autor de libros y artículos históricos.

Abstract: This writing refers to the process of Independence what occurred in parallel in the Nueva Granada (Colombia) and the then province of Antioquia, between 1808 and 1820. The generalized crisis in Spain in 1808 and the deterioration of the monarchy, going through the political, administrative and military strategies adopted by the independence movement, until reaching military triumphs of “Pantano de Vargas”, “Boyacá” and “Chorros Blancos”. Characters like Bolívar, Santander, Córdova and others, unite with the overwhelmed people and manage to free themselves from Spanish despotism. Women occupy a place of honor in this fight and it is the customs, traditions and the daily events that frame this historical period.

Keywords: Spanish monarchy, Independence. Nueva Granada. Province of Antioquia. Liberators: Bolívar, Santander, Córdova. Battles of: Pantano de Vargas. Boyacá, Chorros Blancos. Women: Juanas. Franciscas. Manuelas. Act and act of Independence. Cities: Bogotá, Santafé de Antioquia, Medellín, Rionegro. Marinilla.

Para conmemorar el bicentenario de la Independencia de Colombia (1819) y el bicentenario de la Independencia de Antioquia (1820) es preciso enlazar los acontecimientos nacionales, con lo que sucedía en esa misma época en la provincia de Antioquia y remontarnos también, a la primera década del siglo XIX para entender lo que ocurría en España.

Nos dice la historia que, en 1808 Napoleón Bonaparte, ya coronado como emperador de los franceses, aprovechó la decadencia, corrupción y desgobierno reinante en la corte española, regentada por Carlos IV y María Luisa de Parma, quienes habían perdido la gobernabilidad del imperio y estaban en serio conflicto con el príncipe heredero, Fernando VII y con sus súbditos.

Napoleón logró convencer al todopoderoso primer ministro español Manuel Godoy, de permitir a sus ejércitos cruzar la península ibérica para invadir a Portugal; ante esta amenaza, la corte lusitana regida por la casa de Braganza, se embarca para las tierras coloniales de Brasil. De esta forma Napoleón se apodera de España y aprovecha políticamente la rivalidad entre Carlos IV y su hijo Fernando, quien se ha hecho a la corona española previa abdicación de su padre. Napoleón reúne en Bayona a los dos reyes españoles, ordena la abdicación de Fernando y la devolución del trono al rey Carlos IV, para luego ordenar a Carlos que abdique en favor de José Bonaparte, a quien coronan como rey de los españoles, sin importar la malquerencia del pueblo y las colonias frente a la dominación francesa.

Estos escandalosos sucesos de Bayona levantan en insurrección a los españoles y repercuten en las colonias. La Nueva Granada envía emisarios a las Cortes de España y se prepara para la guerra contra Francia. Camilo Torres viaja desde la Nueva Granada, con un importante documento conocido como el “Memorial de agravios” en donde se analiza y expone la problemática de la Nueva Granada. No logra nada con dicho trabajo y es por ello que el 20 de julio de 1810 y emulando algunos otros estados coloniales españoles, se proclama la independencia de la Nueva Granada, se firma el acta de Independencia en la que se reconoce a Fernando VII como rey, pero no obstante esta manifestación de fidelidad, son llevados a la cárcel el Virrey Amar y Borbón y su esposa Francisca Villabona.

Para 1810, Antioquia era una provincia perdida en la inmensidad de América; no tenía vías de comunicación, ninguna industria y una agricultura incipiente,

pero es el oro de sus montañas el que la hace importante. Su desarrollo iniciado en la conquista, ha visto la aparición de muchas fundaciones poblacionales: en 1510, San Sebastián de Urabá de corta vida; luego en ese mismo año, Santa María la Antigua del Darién que nació con título de ciudad, para desaparecer muy pronto; en 1541 fundan la ciudad de Antioquia y en 1546 la de Santa Fe, que se unirá a la primera y será Santafé de Antioquia. Vendrán luego, en 1548 Caramanta, en 1560-1594 Remedios, en 1570 San Juan de Rodas, en 1574 Valdivia y Dabeiba, en 1576 Cáceres y en 1594 Zaragoza.

Para mediados del siglo XVIII, en Antioquia se habían introducido las reformas Borbónicas con los gobiernos de Francisco Silvestre y Juan Antonio Mon y Velarde. La provincia tenía en 1782, un poco más de cincuenta y seis mil habitantes repartidos en las siguientes ciudades, villas, fundaciones, parroquias y sitios poblados: Sabaletas, Santa Bárbara, Concepción, San Vicente, Arma Viejo, Marinilla, Yolombó, Cancán, Antioquia, Medellín Sopetran, Sabanalarga, Sacaoyal, San Jerónimo, Cañas Gordas, San Andrés, Los Osos, Valdivia, Envigado, Itagüí, La Estrella, San Cristóbal, Hato viejo, Copacabana, Rionegro, El Peñol, y Pereira (San Antonio).

En 1810, la provincia tenía como capital a la ciudad de Antioquia, la cual se disputaba el poder político y social, con la ciudad de Santiago de Arma de Rionegro y con las villas de Medellín y Marinilla. Solo estas poblaciones tienen constituido el cabildo y es por ello que se reúnen sus representantes en Santafé de Antioquia para analizar los sucesos del 20 de julio acaecidos en Santafé de Bogotá.

Son por tanto estas cuatro poblaciones enunciadas, las que controlan las demás fundaciones de la provincia, que como ya dijimos es agreste, poco desarrollada, sin caminos y contenida entre los ríos Magdalena y Cauca, en donde las tierras abiertas, pertenecen a una élite española y las demás son extensas concesiones reales, que poco aportan a la economía de la provincia.

En 1810 la provincia contaba unos ciento nueve mil habitantes, la ciudad de Antioquia era la capital y su población era el 42% del total, le seguía la Villa de Medellín con el 28%, luego la ciudad de Rionegro con el 21% y le seguía la Villa de Marinilla con un 7%. El restante 2% vivía en las casi desaparecidas ciudades de Cáceres, Zaragoza y Remedios.

Los datos del censo realizado en 1808, nos muestran el siguiente panorama:

La ciudad de Antioquia en su calidad de capital, cuenta con 45.916 habitantes y gobierna los siguientes lugares: San Martín de Cancán, San José de Urrao, San Pedro de Sabanalarga, San Carlos de Cañasgordas, San Antonio de Buriticá, Sopetrán, Sacaojal, San Jerónimo y San Pedro.

La ciudad de Arma de Rionegro cuenta con 22.425 habitantes y de ella dependen administrativa y políticamente las siguientes comunidades: San Vicente, San José de Sonsón, San Miguel (Sto. Domingo), Concepción de Ntra. Señora, San José de Arma Viejo, San Antonio de Pereira, Santa Bárbara, Sabaletas y los partidos anexos: El Retiro, La Miel, Abejorral, Chapas, La Ceja, La Mosca, Chachafruto, Tablazo y Llano Grande.

La Villa de Medellín contaba con 30.892 habitantes distribuidos en la villa y las siguientes comunidades: Envigado, Copacabana, Hato Viejo, Barbosa, San Cristóbal, La Estrella y Amagá.

La Villa de San José de Marinilla contaba con 7.707 habitantes y de ella dependían: Santuario de Chiquinquirá, Nuestra Señora del Carmen. Pozo (Guatapé), San Carlos de Priego, San Antonio del Peñol, Cocorná y San Juan Nepomuceno de Canoas.

Frente a los acontecimientos de la capital del Virreinato en julio de 1810, los dirigentes de Antioquia se reúnen un conforman en 1811, una Junta Suprema de Gobierno, conformada por representantes de los cuatro cabildos existentes. Se reúnen: José Miguel de la Calle, Juan Elías López Tagle, José María Ortiz, José María Montoya, Pbro. Lucio de Villa, Manuel Antonio Martínez, Juan Nicolás de Hoyos representando al Dr. y Pbro. Jorge Ramón de Posada y José Manuel Restrepo Vélez.

De estas reuniones, resulta la creación del “Serenísimo cuerpo constituyente y electoral” que da paso a la Constitución del Estado de Antioquia en 1812, bajo la presidencia de José Antonio Gómez Londoño.

De la mano de la Constitución de 1812, se crea el sello de gobierno y se decreta el escudo de Antioquia. El sello de gobierno reza: “FE PUBLICA DEL ESTADO LIBRE INDEPENDIENTE DE ANTIOQUIA” y en su interior aparecen los escudos de la ciudad de Antioquia, Rionegro, Medellín y Marinilla y en la parte inferior un haz con seis espigas de trigo y las letras:

R-Z-C-B-Y-C que hacen referencia a: Remedios, Zaragoza, Cáceres, San Bartolomé, Yolombó y Cancán.

El escudo de Antioquia, que es el oficial en nuestros días fue decretado como sigue:

“...una matrona vestida y adornada a la indiana, sentada entre el plátano y la palmera, y reclinada al pie de un cerro de oro, con un río caudaloso a sus pies, encasquetándose, en la más airosa actitud, el gorro de la Libertad.”

A finales de 1812, fallece el Dr. José Antonio Gómez y es sucedido en la presidencia del Estado por Don José Miguel de Restrepo quien se encarga de organizar la representación antioqueña ante el Congreso de las Provincias Unidas. España viene luchando por retomar el poder completamente.

Durante 1813, los fracasos de las campañas patriotas en el sur del país y los resonantes triunfos de Sámano, indicaban claramente que la independencia estaba en peligro. Antioquia actuó prontamente, nombrando al Coronel de milicias, Don Juan del Corral, presidente-dictador del estado para un periodo de tres meses y con el fin de organizar la guerra y la defensa de la provincia.

El 11 de agosto de 1813, Antioquia proclama su independencia absoluta. El Acto de Independencia consagra y declara:

“Que el Estado de Antioquia desconoce por su rey a Fernando VII y a toda otra autoridad que no emane directamente del Pueblo, o sus representantes; rompiendo enteramente la unión política de dependencia con la Metrópoli y quedando separado para siempre de la Corona y Gobierno de España.”

Este acto de independencia fue sancionado y firmado por Juan del Corral, Presidente Dictador, José Manuel Restrepo, Secretario de Gracia y Justicia y José María Hortiz, Secretario de Guerra y Hacienda.

La guerra es una realidad y Antioquia no es ajena a ella:

- El 11 de agosto de 1813 se forma la primera compañía de antioqueños que va al sur a reforzar las fuerzas de Nariño.
- El Pbro. Jorge Ramón de Posada “deja su curato y se va de pueblo en pueblo levantando el entusiasmo y allegando fondos para la guerra”
- Contingentes: 1812 con José de Urrea, 1813: con el Crl. Gutiérrez, 1815 con Manuel Roergas Serviez, 1819 con Córdoba.

- Otros contingentes de Santa Fe de Antioquia, Rionegro, Medellín, Sonsón y otros sitios.

El gobierno de Juan del Corral se rodeó de hombres de valor y conocimiento como Francisco José de Caldas, José M. Gutiérrez de Caviedes, Francisco Antonio de Ulloa, Antonio Arboleda, Teniente Coronel Andrés Linares y otros, quienes dieron vida en Rionegro, a la *Maestranza* que “suministró armas tales como fusiles, cañones, lanzas, cuchillos, bayonetas, espadas, escudos, cartuchos y otros elementos de guerra” y luego en Medellín, la Academia de Ingenieros.

Cabe destacar el trabajo realizado por José Félix de Restrepo y Juan del Corral en lo referente a la libertad de los esclavos. La ley de manumisión declaró que serían libres los hijos de las esclavas que nacieran a partir de entonces y sus amos verían por ellos hasta la edad de dieciséis años.

El 7 de abril de 1814, murió en Rionegro don Juan del Corral y las rivalidades entre los antioqueños llevaron a la provincia a un estado de desgobierno, el que permitió a los españoles al mando de Francisco Warleta, derrotar a los independientes el 22 de marzo de 1816 en la Ceja alta de Cancán.

No nos referiremos en este escrito a lo sucedido en la Nueva Granada y Antioquia, entre 1815 y 1819 época conocida como “del Terror”. Retomaremos los acontecimientos posteriores a la Batalla de Boyacá y a las acciones militares realizadas por los antioqueños en el Chocó, el Magdalena, Chorros Blancos, y el bajo Cauca; que dieron a Antioquia su independencia para siempre.

La guerra de nuestra independencia fue una dura y larga tarea que terminó felizmente, gracias a todos aquellos hombres y mujeres que la hicieron posible. El Libertador Simón Bolívar como el primero de los americanos, Francisco de Paula Santander, el gran colombiano y José María Córdova el héroe de Ayacucho y Chorros Blancos, unidos a muchos otros, nos dieron la libertad continental.

Pero es importante recordar a algunos de los patriotas de las diferentes regiones antioqueñas:

De la jurisdicción de Santafé de Antioquia, entre otros: José María Arrubla Martínez, Dr. José María Ortiz, Don José Pardo, Don Juan Francisco Zapata,

Rafael Iván Toro Gutiérrez

Don Mateo Barcenilla, Don Juan Esteban Martínez y sus hijos Eugenio y Juan, Don Manuel Martínez, Don Faustino Martínez.

De la jurisdicción de Marinilla: General Francisco Giraldo Arias, Juan Nicolás de Hoyos, Doctor José Joaquín de Hoyos, Teniente coronel Modesto de Hoyos, Coronel Vicente Gómez Arbeláez, Coronel Bernardo Posada, Capitán Antonio Gómez Hoyos, Capitán Fermín Gómez Hoyos, Teniente Juan Salazar, Comandante José Antonio Ramírez, Coronel Anselmo Pineda, Don Juan Pablo Zuluaga, Pbro. Gabriel M. Gómez, Pbro. Francisco Javier Gómez y muchos otros.

De la Jurisdicción de Medellín y Rionegro: Pbro. Juan Francisco Vélez, Dr. Joaquín Gómez, Carlos Gaviria, Luis Villa, Felipe Barrientos, Joaquín y Manuel Tirado, José Antonio Benítez, Joaquín Mesa, Joaquín Márquez, José María Rodríguez, Manuel Puerta, Juan Esteban Ramos, Martín Saldarriaga, Florentino Vélez, Lorenzo Laverde Salvador Escobar, Raimundo Londoño, Mariano Isaza, Pbro. José Miguel de la Calle, Dr. José Manuel Restrepo, Dr. José Félix de Restrepo y otros **líderes**.

Fue la mujer granadina y la mujer antioqueña, en nuestro caso, la que decidió en muchas ocasiones el éxito de la independencia y por ello merecen mención especial.

Nuestro proceso emancipador tuvo en la mujer colombiana un apoyo fundamental, que determinó, sin duda alguna, el éxito de la campaña libertadora; así lo reconoció en 1820 el Libertador Simón Bolívar al referirse específicamente a las mujeres de El Socorro y con ellas a todas las mujeres americanas.

Las mujeres de todas las edades, grupos raciales, sociales, culturales y económicos participaron activamente en la revolución granadina y por ello debemos reconocer este apoyo femenino al conmemorarse los doscientos años de las batallas del Pantano de Vargas y Boyacá.

Para hacer este reconocimiento hemos conformado tres grupos de mujeres, buscando agruparlas de acuerdo a su condición humana y participación en la guerra de independencia; son ellas las Juanas, las Franciscas y las Manuelas.

Las “Juanas” fueron aquellas mujeres que acompañaron a los soldados y estaban presentes en las batallas: eran madres, hijas, esposas, amantes, de

aquellos valientes y les fueron leales como compañeras ofrendando su vida por la causa de la libertad.

Estas mujeres, salvaban vidas, curaban heridas, preparaban los alimentos, reparaban la ropa, limpiaban las armas, fundían municiones, atendían los animales y tenían los hijos de los patriotas. Su recompensa era quedar huérfanas o viudas, sufrir gran pobreza y ganarse en muchos casos, el desprecio y rechazo de sus compatriotas.

Las mujeres del “pueblo” conspiraban en las chicherías, las cuales atendían directamente en calidad de propietarias; ello les permitía interactuar con la “gente del común”, esparcir rumores, conseguir información y hacerla llegar a los patriotas.

Varios historiadores registran las palabras de una madre a su hijo soldado:

“Ve tu a morir con los hombres mientras que nosotras (las mujeres) avanzamos a la Artillería y recibimos la primera descarga y entonces vosotros los hombres pasaréis por encima de nuestros cadáveres, cogeréis la artillería y salvaréis la patria”.

Las “Franciscas” eran mujeres educadas e incluso ilustradas, sabían leer y escribir y participaban en la vida social y política de la Nueva Granada. Pertenecían a las clases altas de la sociedad virreinal y eran patriotas convencidas.

Muchas de las esposas de los dirigentes patriotas pertenecieron a este grupo. Estas mujeres portaban papeles con instrucciones para los patriotas; los llevaban envueltos en tabacos o cosidos en sus vestidos o en sus libros de oraciones.

Tanto las juanas, como las franciscas y las manuelas, fueron perseguidas, desterradas, confiscados sus bienes, humilladas y hasta fusiladas por culpa de sus convicciones.

En Antioquia importantes damas participaron activamente; es necesario recordar a doña Josefa Díaz del Mazo de Girardot, a doña Pascuala Muñoz de Córdova, a doña Margarita Urrea, a doña Juliana Sánchez de Rendón, Rosalía de Hoyos, María de la Luz Ossa de G. y Margarita Urrea entre, muchas otras.

Y como no recordar a Simona Duque de Alzate, quien entregó cinco de sus seis hijos varones a José María Córdova para que lucharan por la libertad de la Patria luego de la batalla de Boyacá.

Las Manuelas fueron valientes y aguerridas mujeres que actuaron directamente en la causa de la independencia.

Sin duda el ejemplo más diciente de represión e infamia, es lo sucedido a Policarpa Salavarrieta, quien fue acusada de conspiración y espionaje; por ello fue fusilada en Bogotá el 14 de noviembre de 1817. Se han registrado más de 59 ejecuciones femeninas llevadas a cabo por pelotones de fusilamiento realistas, en la Nueva Granada.

Fue la “Libertadora del Libertador”, Manuela Sáenz un gran ejemplo de esta categoría de mujeres patriotas que no solo luchó como combatiente y alcanzó el grado de coronel del Ejército, sino que fue una gran ideóloga de la causa.

Este trato brutal para con las mujeres neogranadinas por parte de los ejércitos realistas, fue sistemático y totalmente antijurídico, dado que los fusilamientos se ordenaban militarmente sin mediar ningún tipo de juicio legal y por supuesto sin respetar los más mínimos elementos que consagra el Derecho de Gentes.

Todos conocemos y hemos conmemorado en estos años, lo ocurrido en la campaña libertadora que partió de los llanos de Casanare, con un ejército al mando del Libertador Simón Bolívar, quien llevó a sus soldados hacia los Andes colombianos y luego de múltiples dificultades se cubrió de gloria en las batallas de Pantano de Vargas y Puente de Boyacá; de ellas se desprendió la derrota de los españoles, la huida del Virrey Sámano y la libertad de la Nueva Granada, al tomar los patriotas a Santa Fe de Bogotá.

Pero miremos qué pasaba en Antioquia para ese 1819 y 1820, antes y después de Boyacá:

El Teniente Coronel, José María Córdova, nacido en Concepción y héroe de muchas acciones militares, es nombrado por el Libertador Simón Bolívar después del triunfo de Boyacá, Gobernador y comandante militar de la Provincia de Antioquia con la misión específica de conseguir la libertad de esta provincia y evitar que los ejércitos españoles situados en la Costa Atlántica y el sur del país, se reunieran y nuevamente se diera la reconquista de la Nueva Granada por parte de las fuerzas españolas.

El Coronel español Carlos Tolrá, se enteró de la derrota de Boyacá y la huida del Virrey Sámano; entendió que con sus ciento treinta hombres nada podía

hacer y decidió huir por la vía de Zaragoza, dejando a Faustino Martínez, encargado del poder, pero este también huyó.

Cuando Córdova y sus hombres llegaron a Marinilla, esta ciudad era libre; José Urrea con algunos marinillos realizaron esta tarea y los patriotas no tuvieron problemas al llegar. Más adelante Urrea tendría un puesto de mando en la cuarta compañía de Cazadores de Antioquia.

Las tropas patriotas siguieron a Rionegro en donde Córdova manifestó la voluntad de perdón para todos los habitantes y siguió a Barbosa. Los pocos soldados realistas desertaron o se unieron a los patriotas.

A Medellín llegó el Capitán Carlos Robledo y se tomó la ciudad con cuarenta hombres. Había sido enviado por el gobierno central para apoyar la liberación de la provincia. Córdova escogió a don José Manuel Restrepo como gobernador político y le escribió al Libertador informándole de su decisión y pidiendo la respectiva aprobación.

Uno de los frentes neurálgicos de la guerra era la provincia del Chocó; Córdova envió al capitán de Ingenieros José María Gómez a asegurar dicha región en donde el Gobernador español preparaba la llegada de Simón Muñoz, guerrillero del Patía, que venía huyendo del Valle del Cauca y se dirigía a Cartagena. Gómez se apoderó de las barcas destinadas a Muñoz y éste debió contramarchar al Sur, luego de algunas capturas y fusilamientos, la región del Chocó quedó libre de españoles y dejó de ser un peligro para la independencia. Se debe resaltar el apoyo de los indios Cunas a la causa libertadora.

Nuevamente por el norte aparece la amenaza española. Carlos Tolrá toma a Zaragoza y es enviado el capitán mayor Carlos Robledo, con la ayuda del capitán José Aguilar y de Juan Bautista Quintana, teniente gobernador del nordeste. Las tropas se enfrentaron en la población y fueron heridos los dos comandantes. Tolrá se dio a la fuga, a pesar de ser designado por Sámano para atacar a Antioquia por el Magdalena. Tolrá se excusó y fue designado Warleta para cubrir los dos frentes estratégicos: el Magdalena y el Cauca.

El Teniente Coronel José María Córdova, luego de superar un accidente que casi le cuesta la vida, asume nuevamente el cargo de comandante de las tropas, cargo que esperaban ocupar el Coronel Zoilo Salazar, Carlos Robledo y José María Gómez; Córdova organiza su estrategia militar y se entera que Remedios ha sido tomada por Francisco Warleta.

Santander en una de sus cartas a Bolívar le informa:

... “una escuadrilla de once buques de guerra con doscientos infantes de desembarco se acercó a Nare; una columna al mando de Warleta ocupó a Zaragoza y Remedios, en la provincia de Antioquia; otra flotilla de cuatro buques entró en el Atrato contra el Chocó y las tropas de Popayán eran amenazadas por la división de Calzada”.

Warleta había dividido sus tropas y dejado una columna al mando de Guerrero y Cabero para luchar en el Magdalena, pero ante la derrota de Barbaças esta columna fue inocua. Para Warleta solo había dos caminos: pasar a Medellín o proceder a retirarse de nuevo al Cauca; ambas acciones lo llevaban a pasar por camino de Yarumal a Campamento y es allí donde se encuentra con Córdoba quien lo enfrenta y gracias a la valentía de sus soldados, inspirados y liderados por el subteniente Pedro Carrasquilla, lo derrota en el combate de Chorros Blancos en el cual “*tan solo tomaron parte ochenta hombres de Warleta y sesenta soldados de Córdoba.*” La acción militar duró una hora.

Fue el 12 de febrero de 1820, cuando se dio la acción militar de Chorros Blancos. El ejército antioqueño contaba con soldados patriotas reclutados en Rionegro, Marinilla, Medellín, Santa Fe de Antioquia, Sonsón, Yarumal, Santa Rosa de Osos, El Santuario, San Vicente, Guarne, y muchos otros municipios antioqueños, que entregaron a sus jóvenes por el bienestar de la patria.

Este encuentro militar, determina que Warleta huya nuevamente hacia el Nechí y Córdoba regresa a Rionegro para organizar la defensa del Sur de la provincia, por el paso de Bufú, que era el camino que pretendían usar los realistas del sur al mando de La Calzada.

El 16 de abril de 1820, sale una compañía al mando del Capitán de Ingenieros Francisco Jaramillo en donde iban también Manuel Dimas del Corral y Salvador Córdoba. Zaragoza estaba en poder del español José Guerrero y Cabero; las tropas de Jaramillo lo hicieron huir y se hicieron fuertes en la boca del Nechí, de allí los hizo retirar Jaramillo y las tropas continuaron hacia el río Cauca. El subteniente Salvador Córdoba se posicionó en Cáceres, encontró algún armamento y se devolvió a Nechí a engrosar la compañía que iba camino a Majagual. El territorio antioqueño por fin era libre del dominio de los españoles.

Para consolidar esta independencia, es importante tener en cuenta lo que sucedía en España, en una pequeña villa de la Provincia de Sevilla llamada

Cabezas de San Juan en donde estalló una revolución en el segundo batallón de Asturias comandado por Rafael del Riego. Estos sucesos determinaron que los soldados destinados a reconquistar las indias, se dispersaran y evitaran refrescar los ejércitos de Pablo Morillo, que esperaba ansiosamente esas tropas.

Con estos acontecimientos, dejaba Antioquia atrás toda una época colonial; una época en la que las festividades religiosas y grandes solemnidades eran las únicas oportunidades en las que los antioqueños tenían algún tipo de esparcimiento social; estas solemnidades se circunscribían al quehacer de los Reyes y príncipes y a sus bodas, nacimientos y muertes; a la llegada de un nuevo virrey y de pronto a los ataques de piratas.

Por lo demás, la vida transcurría reposada y tranquila; la gran festividad civil era la “jura de los reyes” en donde cada año se renovaba el juramento de fidelidad a los reyes de España y todos los habitantes habían de hacerlo so pena de multa y cárcel o destierro.

Los antioqueños llevaban vestiduras sencillas confeccionadas con tejidos del reino ante la dificultad en obtener mercancías europeas; todo era rudimentario y el comercio solamente se realizaba con la península.

Los niños se reunían en las calles, alrededor de su casa y se entretenían con juegos como aquel que recordamos como el de la “pajiraña”, en donde los participantes extendían sus manos sobre el suelo y el “cantador” recitaba pasando por cada mano extendida:

“Pajiriña, pajiraña, jugaremos a la araña, con cual mano, con la cortada, quién la cortó?, el hacha, dónde está el hacha?, cortando la Leña, dónde está la leña?, calentando la agüita, donde está la agüita?, se la bebió la gallinita, dónde está la gallinita?, poniendo un huevito, dónde está el huevito? ¿Se lo comió el padrecito, dónde está el padrecito?, detrás de las puertas del cielo, diciendo: tilín, tilín, san Agustín, corre niño que te pica ese pollo pelón peletas...Saque su mocho...

Esta retahíla se repetía hasta que salían todas las manos del juego quedando solo un ganador.

Esa era la Antioquia de hace doscientos años, la Antioquia que hoy canta orgullosa: “Oh Libertad que perfumas las montañas de mi tierra, deja que aspiren mis hijos, ¡tus olorosas esencias... Oh! ¡Libertad, Oh! Libertad.

Bibliografía

- Lynch, John. “*Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*”. Ed. Ariel Historia. 430 pp. 1976. Barcelona. España.
- Duque Betancur, Francisco. “*Historia del Departamento de Antioquia*” 2ª ed. Editorial Albon-Interprint S.A. 1178 pp. 1968. Medellín.
- Uribe Ángel, Manuel. “*Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia*”. Imprenta de Victor Goupy y Jourdan. 1885, Paris.
- Academia Antioqueña de Historia. Toro Gutiérrez Rafael Iván, editor. “*Efe-
mérides en el proceso de la Independencia de Antioquia*”. Imprenta Depar-
tamental de Antioquia. 2010. Medellín.
- Poveda Ramos, Gabriel. “*Historia económica de Colombia en el siglo XX*” Ed.
U. Pontificia Bolivariana. 2005. Medellín.
- Jaramillo Agudelo, Darío. “*La nueva historia de Colombia*”. Ed. Instituto
Colombiano de Cultura. Biblioteca Básica Colombiana. 1976. Bogotá.
- “*Historia de Antioquia*”. Melo, Jorge Orlando. Editor. Editorial Suramericana
de seguros S.A. 1988. Medellín.
- “*Manual de historia de Colombia*” Jaramillo Uribe, Jaime Editor. Instituto
Colombiano de Cultura, 3 tomos. 1978. Bogotá.
- Restrepo, José Manuel. “*Historia de la revolución de la Republica de Colombia
en la América meridional*” 2 tomos. Editorial Universidad de Antioquia.
2238 pp. 2010. Medellín.
- Academia Antioqueña de Historia. “*Repertorio Histórico*” Colección. 1903-
2019. Medellín.
- Moreno de Ángel, Pilar. “*Santander*”. Planeta Colombia Editorial S.A. 795
págs. 1989. Bogotá.